

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDOS PROPIOS
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Diciembre del 2020	No.Orden:212/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ITR DE EL SALVADOR S. A. DE C. V.		06141910650033

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSTALACION DE EQUIPO MARCADOR	-	-
1	Cada Uno	Código: 81207125 SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA BIOMETRICO PARA CONTROL DE ACCESOS (R-1)	\$136.28	\$136.28
-	-	TOTAL.....	-	\$136.28

SON: ciento treinta y seis 28/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:
REGLÓN No. 01 1- Instalación física de reloj marcador biométrico existente en edificio anexo del HNSR. 2- Configuración de equipo biométrico con sistema ITR ya existente.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 212/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 160/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 179/2020, de la Unidad de Informática. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI). Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Informática del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4196

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del: Ing. René Alexander Solórzano Polanco, Técnico en Soporte quien actuara conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	  
 	  <p style="text-align: center;">Suministrante</p>